



**Ayuntamiento
de Chipiona**

Departamento de Estadística

Luis Mario Aparcero Fernández de Retana (1 de 1)
Alcalde Presidente
Fecha firma: 22-09-2026
HASH: 50ed9dea6b7c9a22bb88723debe48c

ANUNCIO

LEY DEL TRIBUNAL DE JURADO

ASUNTO: Consulta de candidatos a Jurado.

Estando prevista la realización del sorteo para la selección de candidatos a jurado el próximo día **30 de septiembre de 2026** por parte de la Oficina del Censo Electoral y dado que nuestro Ayuntamiento está adherido al sistema IDA_Celec, por medio del presente, se pone en conocimiento de todos/as los/as ciudadanos/as del pueblo de Chipiona, que **desde el día 22 de septiembre de 2026 y durante siete días hábiles, es decir, del 22/09/2026 al 30/09/2026, ambos inclusive**, se expone al público, a petición de quien quiera consultarlo, el listado electrónico de la Oficina del Censo Electoral, según el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado, de las personas que participarán en el sorteo 2026 a fin de establecer la lista bienal de candidatos a jurados, según el censo electoral vigente.

Asimismo, comunico que la vía para llevar a cabo la consulta del censo electoral será informática, por lo que podrá realizarla de modo presencial en Secretaría General, sito en Plaza de Andalucía, s/n, presentando su DNI original.

Por lo anteriormente expuesto, se dispone la inserción de este Anuncio en el Tablón del Ayuntamiento de Chipiona, así como en el Portal de Transparencia, por plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES**, comprendidos entre el **22 y el 30 de septiembre de 2026, ambos inclusive**.

Lo que mando y firmo a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE

D. Luis Mario Aparcero Fernández de Retana

